



**Docente: Dr. Guillermo del Solar Villarreal.**

**Alumna: Evelin Samira Andres Velazquez.**

**Licenciatura: Medicina Humana.**

**5º Semestre, 2do Parcial.**

**Materia: Medicina del trabajo.**

**Actividad: Investigación.**

**Tema: Factores de riesgo en el ambiente de trabajo.**

## **Introducción.**

Los factores de riesgo laborales son aquellos a los que los empleados están expuestos durante su rutina de trabajo, para que una empresa tenga un entorno de trabajo seguro es necesario contar con una gestión de la seguridad interna centrada en el análisis de los riesgos relacionados con las actividades que se realizan en cada sitio.

Toda situación que represente un daño a la salud del empleado se caracteriza como un riesgo laboral, esto incluye desde accidentes con riesgo de muerte y bajas, hasta problemas ergonómicos, que pasan desapercibidos en muchas empresas y para la mayoría de los empleados.

La definición de riesgo laboral se establece como los peligros existentes en una profesión y tarea profesional concreta, así como en el entorno o lugar de trabajo. Estos son susceptibles de originar accidentes o cualquier tipo de siniestros que puedan provocar algún daño o problema de salud tanto físico como psicológico. La mejor forma de evitar los riesgos en el trabajo es a través de su prevención mediante la implementación de un Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo.

## **Desarrollo.**

### **Factores de riesgos en el trabajo**

Los factores de riesgo tienen una relación o dependencia directa de las condiciones de seguridad. Éstas siempre tendrán su origen en alguno de los cuatro aspectos del trabajo siguientes:

- Local de trabajo: Instalaciones eléctricas, de gases, prevención de incendios, ventilación, temperaturas, etc.
- Organización del trabajo: Carga física y/o mental, organización y planificación del trabajo, monotonía, repetitividad, ausencia de creatividad, aislamiento, participación y aportación de ideas, turnicidad, etc.
- Tipo de actividad: En este factor influyen tanto los equipos de trabajo utilizados como la labor a realizar, como por ejemplo la manipulación de cargas o las posturas repetitivas.
- Materias primas: Materiales inflamables, productos químicos peligrosos, etc.

### **Tipos de riesgos en el trabajo**

Existen diversos tipos de riesgos, algunos son:

- Riesgos naturales: Implican la probabilidad de que ocurra en un determinado espacio físico un hecho o evento natural. Entre estas están las nevadas fuertes, olas de calor o frío, huracanes, tormentas eléctricas, aludes, sequías, inundaciones, incendios forestales, entre otros. Estos eventos suelen producir daños tanto directos como indirectos.

- Riesgos biológicos: Implican la probabilidad de que la salud de las personas se vea afectada por la presencia de organismos como endoparásitos, virus, bacterias, esporas, cultivos celulares, hongos, entre otros. La transmisión de estos organismos se da por medio de animales, ciertos instrumentos o entre personas.
- Riesgos económicos: Implican la vulnerabilidad y la incertidumbre que se producen cuando se realizan grandes inversiones; y las posibilidades de que la situación económica se altere o difiera de lo estipulado y afecte dichas inversiones.
- Riesgos financieros: Implican la vulnerabilidad que presenta una determinada empresa al no poder cubrir sus responsabilidades financieras. Estos riesgos están muy vinculados con los económicos.
- Riesgos laborales: Implican la probabilidad de que los individuos sufran daños a causa del trabajo. Los daños pueden ser: psicosociales o físicos.
- Riesgos químicos: Implican la probabilidad de un organismo o del medio ambiente de sufrir daño al estar expuesto a agentes químicos. Los daños que provocan la manipulación o el contacto con agentes químicos varían según el agente.
- Riesgos sanitarios: Implican la probabilidad de que un determinado suceso afecte la salud de personas o grupos. Este suceso puede tener una causa natural, como es el caso de una pandemia, o ser provocado por el ser humano, como un escape de gas en una fábrica.

#### **Otra clasificación.**

- Grupo 1-Riesgos físicos: Se trata de agentes físicos de riesgo: ruido, calor, frío, presión, humedad, radiación ionizante y no ionizante, vibración y cualquier otra forma de energía a la que puedan estar expuestos los trabajadores, para cada tipo de riesgo se indica una limitación permitida, por ejemplo, el caso del ruido, los decibelios máximos.
- Grupo 2- Riesgos químicos: Son sustancias, compuestos o productos que pueden penetrar en el cuerpo del trabajador por la vía respiratoria en forma de gases, polvos, humos o vapores, y otros que pueden ser absorbidos por el cuerpo a través de la piel o por ingestión, es el nivel de toxicidad del agente químico el que determina el tiempo máximo de exposición del trabajador.
- Grupo 3-Riesgos biológicos: Se trata de bacterias, virus, hongos y protozoos y las medidas de prevención varían en función de la patogenicidad a la que se expone el trabajador en su actividad.
- Grado 4- Riesgos ergonómicos: Postura de trabajo inadecuada, levantamiento de peso y transporte, largos días de turno y cualquier otra situación que requiera un esfuerzo físico excesivo o estrés. La evaluación de estos riesgos se realiza mediante un informe ergonómico.
- Grupo 5 - Riesgos de accidentes mecánicos: Se trata de situaciones peligrosas que ponen al trabajador en peligro de accidente: mala iluminación,

funcionamiento de máquinas y equipos sin protección, estructuras de trabajo inadecuadas (herramientas desequilibradas, almacenamiento incorrecto de materiales) y situaciones como el trabajo en altura, riesgo inminente de descargas eléctricas, incendios, atmósferas explosivas y manipulación de maquinaria pesada.

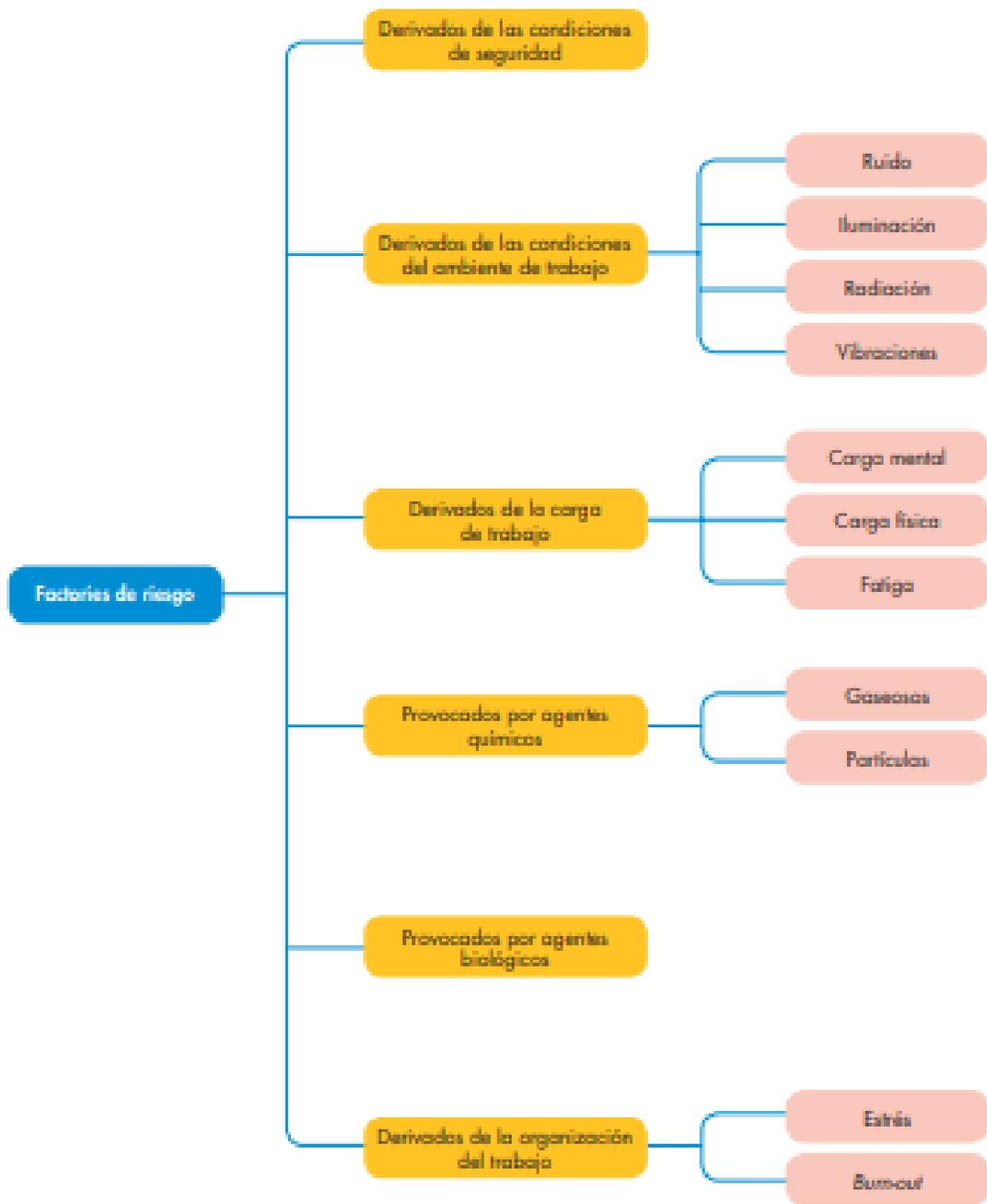
<b>TABLA DE CLASES DE RIESGO Y COTIZACIÓN</b>		
CLASE I	Riesgo mínimo	0.522%
CLASE II	Riesgo bajo	1.044%
CLASE III	Riesgo medio	2.436%
CLASE IV	Riesgo alto	4.350%
CLASE V	Riesgo máximo	6.960%

### **Conclusión.**

La Prevención de Riesgos en el trabajo es un conjunto de medidas y actividades para detectar cuáles son las situaciones de riesgos e implementar medidas necesarias para eliminarlas o minimizar sus efectos. Se trata también de un conjunto de técnicas orientadas a reconocer, evaluar y controlar los riesgos ambientales que pueden ocasionar accidentes y/o enfermedades profesionales.

Estas medidas pueden ser de información y concienciación de los trabajadores, dotación de Equipos de Protección Individual, mejora de infraestructuras y entornos o técnicas contra el estrés o acoso laboral.

La prevención requiere también analizar y evaluar las modificaciones mecánicas, físicas, químicas, biológicas, psíquicas, sociales, etc. que se producen, para determinar en qué grado afectan la salud del trabajador.



## **Bibliografía.**

- 8448171586\_PrevRies\_PCPI\_U03.indd (mheducation.es)
- Riesgos en el trabajo | Tipos, factores, ejemplos. (conemprendimiento.com)